

Medio Ambiente entrega 335 ejemplares de perdiz roja a siete granjas para mejorar la calidad cinegética



Noticias

Los ejemplares, procedentes de la estación de referencia de esta especie en Andalucía, sustituirán a otros especímenes híbridos

La [Consejería de Medio Ambiente](#) [1] ha cedido 335 perdices rojas, procedentes de la estación de referencia de esta especie (*Alectoris rufa*) en Andalucía, a siete granjas cinegéticas dedicadas a la cría en cautividad de estas aves, ubicadas en las provincias de Almería (2), Málaga (2) y Jaén (3). Estos ejemplares, que presentan todas las garantías en cuanto a su estado sanitario y características genéticas, sustituirán a otros especímenes híbridos criados en dichas granjas.

Esta iniciativa se enmarca en el Programa de Certificación Genética de la Perdiz Roja que desarrolla la Junta para que en las granjas cinegéticas dedicadas a la cría en cautividad de estas aves sólo existan ejemplares con garantías genéticas de perdiz roja, sin ninguna traza de hibridación. Con esta medida, se pretende garantizar la eliminación progresiva de la hibridación, reducir la domesticación, preservar la biodiversidad, favorecer la economía de las empresas dedicadas a la producción de perdiz roja para suelta y promover la calidad en el sector cinegético andaluz.

Para el desarrollo de este programa, la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha puesto en marcha una primera fase de seguimiento de las granjas de perdiz roja existentes en las ocho provincias andaluzas, en las cuales se ha realizado un estudio para conocer la situación actual de las mismas, mediante visitas y recopilación de datos (producción, viabilidad de las instalaciones, tipo de ciclo o el interés a acogerse al programa de calidad genética de la perdiz roja). Con esta certificación se quiere garantizar la mejora genética, sanitaria y conservación de la perdiz roja como parte fundamental de la biodiversidad andaluza, así como mejorar la calidad cinegética del medio natural andaluz con criterios de sostenibilidad.

Actualmente existen en Andalucía unas 79 granjas activas de perdiz, de las que 42 están adscritas al Programa de Certificación Genética de la Perdiz Roja de la Junta, a través del cual se han entregado en el último año un total de 1.798 ejemplares de esta especie.

Estación de referencia

El papel que desempeña la perdiz roja en el mantenimiento del equilibrio natural, así como su valor cinegético, fueron los principales motivos para la puesta en marcha de la Estación de Referencia de la Perdiz Roja en Andalucía, ubicada en el municipio jiennense de Andújar. Estas instalaciones están incluidas dentro de la más amplia red andaluza de estaciones de referencia, cuyo objetivo primordial es conservar la diversidad genética de las especies cinegéticas. Funcionando a modo de centro reservorio, en las instalaciones jienenses se procede a un control exhaustivo de las condiciones sanitarias y de la adecuación genética en la cría de estos animales.

El resultado es la obtención de ejemplares absolutamente aptos para las tareas de repoblación, evitando los riesgos derivados de su disminución, así como los que suponen para la especie la introducción en la naturaleza de ejemplares no autóctonos.

La estación de referencia, ubicada concretamente en el paraje de Lugar Nuevo (Andujar, Jaén), cuenta como principales instalaciones con dos parques de jaulas con una superficie de 4.413 metros cuadrados, para el alojamiento de las parejas reproductoras; una sala de incubación; 2.707 metros

cuadrados para zona de cría, dividida en cinco naves; y 14 campos de vuelo con una extensión de 5.128 metros cuadrados. En estas instalaciones se han criado en los últimos cuatro años casi 30.000 ejemplares de perdiz roja.

Junta de Andalucía

Enlaces:

[1] <http://www.juntadeandalucia.es/organismos/medioambienteyordenaciondelterritorio>